



RE: Evaluacion periodo de prueba PAULA ANDREA PEREZ ARROYAVE

Desde Evaluacion Desempeño SNR <edl@Supernotariado.gov.co>

Fecha Jue 23/04/2026 4:45 PM

Para Paula Andrea Perez Arroyave <paula.perez@supernotariado.gov.co>

Cordial saludo,

Acusamos recibo de la evaluación adjunta, e informamos que hemos actualizado sus datos en el aplicativo EDL.
cordialmente,



Evaluación de Desempeño Laboral
Dirección de Talento Humano
Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 no 13-49 int. 201 Bogotá, Colombia
✉ edl@supernotariado.gov.co
www.supernotariado.gov.co

AHORRE PAPEL Y SALVE UN ARBOL / SAVE A PAPER SAVE A TREE

De: Evaluacion Desempeño SNR <edl@Supernotariado.gov.co>

Enviado: jueves, 23 de abril de 2026 4:41 p. m.

Para: Paula Andrea Perez Arroyave <paula.perez@supernotariado.gov.co>

Asunto: RE: Evaluacion periodo de prueba PAULA ANDREA PEREZ ARROYAVE

cordialmente,



Evaluación de Desempeño Laboral
Dirección de Talento Humano
Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 no 13-49 int. 201 Bogotá, Colombia
✉ edl@supernotariado.gov.co
www.supernotariado.gov.co

AHORRE PAPEL Y SALVE UN ARBOL / SAVE A PAPER SAVE A TREE

De: Paula Andrea Perez Arroyave <paula.perez@supernotariado.gov.co>

Enviado: lunes, 6 de abril de 2026 3:02 p. m.

Para: Vinculacion SNR <vinculacionsnr@Supernotariado.gov.co>; James Hernandez <james.hernandez@supernotariado.gov.co>; Evaluacion Desempeño SNR <edl@Supernotariado.gov.co>

Asunto: Evaluacion periodo de prueba PAULA ANDREA PEREZ ARROYAVE

Adjunto evaluación de desempeño laboral definitiva periodo de prueba. La cual ya se encuentra cargada en el SISG. Esto con los fines pertinentes ante la CNSC.

Quedo pendiente ante cualquier requerimiento.

Mil gracias por su atención.

Cordialmente,

PAULA ANDREA PEREZ ARROYAVE

CC 43187042

Profesional universitario grado 10

Medellin Zona Norte

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica

que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.